



H. Ayuntamiento Constitucional
de Xico, Veracruz
2014 - 2017



D
I
R
E
C
C
I
O
N
D
E
D
E
S
A
R
R
O
L
L
O
U
R
B
A
N
O

TRAMITE DE CONSTANCIA DE DESLINDE DE PREDIO

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE

Tipo de usuario:	Propietario del predio y/o inmueble
Beneficios para el usuario:	Obtención de constancia de carácter informativo, donde se determinan los linderos reales del predio y/o inmueble obtenido en campo.
Requisitos para contar con el servicio:	Acudir a la oficina de desarrollo urbano.
Documentos requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud por escrito dirigida al Arq. Martin Cuevas Palomino, Director de Desarrollo Urbano. • Copia de credencial de elector del propietario. • Copia de escritura pública y/o título de propiedad en su caso, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad. • Copia de pago predial vigente. • Croquis de localización y plano del predio, que incluya su superficie, niveles de altitud, medidas y colindancias y en caso de existir construcción, el plano de la misma. • Croquis del predio con medidas, colindancias y superficie, firmado por perito responsable que cuente con cedula profesional (más de 200.00 m2). • Nombre y dirección exacta de todos y cada uno de los colindantes al predio y/o inmueble.
Plazo de respuesta al trámite:	XICOCHIMALCO 10 días
Vigencia de los resultados del trámite:	1 año
Fundamento jurídico administrativo del trámite:	Artículo 72 fracción XIX inciso b de la Ley orgánica del municipio libre.
Costo:	El costo varía dependiendo del tipo de uso del terreno y de los metros cuadrados a deslindar.
Sustento legal para su cobro:	Artículo 13 fracción IV de la Ley número 216 de ingresos del municipio de Xico, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017; artículo 206, 212 fracción IV del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Lugar donde se efectúa el pago:	Tesorería municipal.
Derechos del usuario:	Presentar queja ante la contraloría interna, alcalde municipal e instituto veracruzano de acceso a la información, negativa ficta.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Xico, Veracruz
2014 - 2017



D
I
R
E
C
C
I
O
N

D
E

D
E
S
A
R
R
O
L
L
O

U
R
B
A
N
O

TRAMITE DE CONSTANCIA DE DESLINDE DE PREDIO

DATOS DE LA OFICINA DONDE SE GESTIONA EL TRAMITE

Área:	<i>Dirección de Desarrollo Urbano</i>
Dirección:	<i>Calle Venustiano Carranza s/n, colonia Centro</i>
Código postal:	<i>91240</i>
Municipio:	<i>Xico, Veracruz</i>
Teléfono:	<i>01 2281 296977, ext. 211</i>
E-mail:	<i>xicocambiacontigodesurb@gmail.com</i>
Horario de atención:	<i>Lunes a Viernes: 8:30 a.m. - 17:00 p.m.; Sábados: 9:00 a.m. - 14:00 p.m.</i>

DATOS DE LA OFICINA PARA PRESENTAR PRESUNTAS ANOMALIAS

<i>Contraloría Interna del Ayuntamiento de Xico, Veracruz</i>	<i>Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI)</i>
<i>Calle Miguel Hidalgo s/n, colonia Centro, C.P. 91240, Xico, Ver. Teléfono: 01 2281 296977, ext. 215 E-mail: contabeto69@hotmail.com</i>	<i>Calle Cirilo Celis Pastrana, esquina Lázaro Cárdenas s/n, colonia Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa, Ver. Teléfono: 01 2288 420270 E-mail: contacto@verivai.org.mx</i>

